

**RESOLUCIONES XIV SESIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO  
CENTRO DE ESTUDIOS DE JUSTICIA DE LAS AMÉRICAS**

En Santo Domingo, República Dominicana, a 23 de abril del año 2006, reunido el Consejo Directivo con la participación de los Consejeros George M. Thomson, Jaime Arellano, LLOYD Ellis, Douglass Cassel, Carlos Eduardo Caputo y Hebe Martínez, y en virtud del artículo 13 de su Estatuto y 18 y 19 de su Reglamento, resuelve:

1.- Aprobar las Resoluciones del XIII Consejo Directivo, celebrado en diciembre del año pasado en Chile, incluyendo la sanción definitiva del presupuesto para el año 2006.

2.- Manifiestar su satisfacción con el Informe emitido con ocasión del experto evaluador del Proyecto CIDA y el reporte evaluativo del Plan Piloto de Mar del Plata sobre Profundización del Sistema Acusatorio de Justicia Criminal

3.- Aprobar la presentación que el Director Ejecutivo ha propuesto para la VI REMJA en relación al Informe de Actividades y Plan de Financiamiento de la Institución, acordando que su exposición sea conducida por el Presidente del Consejo.

4.- Acordar, en el tópico del financiamiento, el siguiente texto de conclusiones y recomendaciones para su consideración en la REMJA:

***“Aprobar el Plan de Financiamiento presentado por encargo de la V REMJA e instar a los Estados Miembros a tomar en cuenta los montos indicados en dicho Plan, como contribuciones mínimas necesarias para solventar los gastos esenciales del Centro”.***

5.-Se encomienda al Director Ejecutivo, Consejero Cassel y Secretario Ejecutivo del Consejo, coordinar las acciones necesarias para la efectiva e integral inclusión del texto precitado.

6.- Acordar la realización de una reunión ordinaria del Consejo Directivo para el mes de diciembre del presente año, encargando a la Secretaría Ejecutiva su organización y debida programación.